

- Una plaza de Médico Oftalmólogo, Jefe de Sección.
- Tres plazas de Analistas adjuntos.
- Una plaza de Psicólogo Clínico.
- Una plaza de Asistente Social.
- Una plaza de Técnico de Administración General.
- Dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la base cuarta de la convocatoria sobre recusaciones, concediéndose un plazo de quince días hábiles al efecto.

Ciudad Real, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente accidental, José Ruiz Lorente.—El Secretario, Matías Flores.—10.325-E.

**24076** RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Archivero Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 98, correspondiente al día 28 de agosto último, se publican las bases y programa para cubrir una plaza de Archivero Bibliotecario, dotada con las retribuciones señaladas en el Decreto de 17 de agosto de 1973, número 2058, del Ministerio de la Gobernación, según anexo en el grupo III de Administración Especial a Titulados Superiores Técnicos, además de las restantes retribuciones que se reconocen en la Legislación complementaria dictada con posterioridad, más las que para sus funcionarios en propiedad tiene reconocida la Diputación Foral de Alava, para el nivel 10.

Dichas bases y programa pueden solicitar de la Sección de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de treinta días, y empezará a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 11 de septiembre de 1978.—El Presidente, Cayetano Ezquerro Fernández.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—10.505-E.

**24077** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto municipal:

*Admitidos*

Don Luis Gonzalo Olmo Sánchez.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo, se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

*Vocales:*

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Arturo Ballesteros Ochoa, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Don Luis Felipe Rodríguez Martín, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, y como suplente, don Víctor D'Ors Pérez-Peix, Catedrático numerario de la Escuela citada.

Don Javier Félix López Asenjo, funcionario Técnico de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación, o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, artículo 6-2.

Alcorcón, 13 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—6.279-A.

**24078** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Cabos de la Policía Municipal.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad las plazas del subgrupo de Cabos de la Policía Municipal:

*Admitidos*

Don Manuel Alvarez García.  
Don Lorenzo Coronado de las Heras.  
Don Dionisio Companys Paniagua Fernández.  
Don Francisco de la Pena Bonito.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo, se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

*Vocales:*

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Viqueira Hinojosa, Comisario del Cuerpo General de Policía, como titular, y suplente, don Eugenio Roldán García, Comisario del Cuerpo General de Policía, en representación de la Escuela General de Policía.

Doña Rosa María Pedreira Calleja, como titular, y doña María Carmen Torca Gombau, suplente, de la Jefatura de Tráfico de Madrid.

Don Guzmán Caballero Ledesma, Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación, o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, artículo 6-2.

Alcorcón, 13 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—6.281-A.

**24079** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Fontanero.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para el acceso al subgrupo de Fontanero:

*Admitidos*

Don Isaac Blas Gómez.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo, se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

*Vocales:*

Don Juan B. Pesquero Granullaque, Jefe de Sección del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Teresa Vega González, como titular, y don Pedro Díaz Hernández, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación, como titular, y suplente, don Rómulo Segura Romano, Técnico de Administración General del Ayuntamiento.

Don Honorio Sánchez Sánchez, funcionario Técnico de Administración Especial de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación, o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, artículo 6-2.

Alcorcón, 13 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—6.278-A.